



SECRETARIA GENERAL

DON RAÚL RUBIO ESCUDERO, SECRETARIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA.

CERTIFICO.- Que en Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día **13/08/2024**, se adoptó el siguiente **ACUERDO**, cuyo tenor literal es como sigue:

“ADJUDICACIÓN CONTRATO SERVICIO DE REDACCIÓN PLAN DIRECTOR UXAMA.

Vista la memoria de necesidad formulada por la Unidad promotora solicitando la contratación del Servicio redacción Plan Director Uxama. SERVICIOS-2024/15 por un importe de 64.462,80 € que con un IVA (21%) de 15.537,20 € supone un presupuesto base de licitación de 78.000,00 €. El valor estimado del contrato asciende a 64.462,80 €.

Publicado el anuncio de licitación en el perfil de contratante ubicado en la Plataforma de Contratos del Sector Público.

Habiéndose presentado a la licitación el siguiente licitador:

- Arquetipo, S.C.L. F42121400

Propuesta la adjudicación del contrato por la Mesa de contratación de fecha 09/07/2024 a Arquetipo, S.C.L. al ser la única oferta presentada.

Publicados informes, acuerdos de la Mesa de contratación y del órgano de contratación en el perfil de contratante ubicado en la Plataforma de Contratos del Sector Público.

Depositada por la mercantil la documentación requerida.

Visto lo previsto en los artículos 150 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

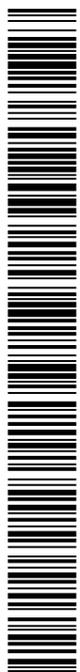
Considerando que la competencia respecto a la contratación administrativa se atribuye a la Presidencia de la Diputación Provincial de Soria por la dispuesto en la D.A. 2ª 1º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y por delegación de ésta, mediante Decreto nº 3583 de fecha 3 de agosto de 2023, en la Junta de Gobierno Local.

A la vista de todo lo anterior, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACORDÓ:**

Primero. Declarar válido el acto licitatorio.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
RAUL RUBIO ESCUDERO	Secretario	13/08/2024 12:15

10067662623800140010768280800011



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacionDoc?entidad=SORIA>

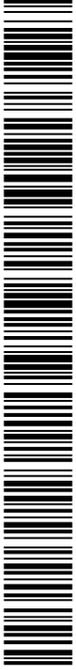
Segundo. Adjudicar el contrato de referencia a Arquetipo, S.C.L., con CIF: F42121400, en un precio de 62.593,38 € que con un IVA (21%) de 13.144,61 € hace un total de 75.737,99 €, al ser la única oferta y la que mejor relación calidad precio presenta.

Tercero. Publicar un anuncio de adjudicación del contrato en el perfil de contratante de la Diputación Provincial de Soria ubicado en la Plataforma de Contratos del Sector Público y notificar a los licitadores.

Cuarto. Comunicar los datos básicos del contrato al Registro de Contratos del Sector Público, conforme a lo dispuesto en el artículo 346 de la LCSP. “

Y para que conste, con la salvedad del art. 206 del R.O.F., extendiendo la presente certificación, en la Ciudad de Soria en fecha de firma.

Documento firmado electrónicamente



L006766262380014401076828f080c01j

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc?entidad=SORIA>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
RAUL RUBIO ESCUDERO	Secretario	13/08/2024 12:15